

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO VIRTUAL PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO
INTERNO DE LA COMISIÓN (VWG- RRP)**

En línea, 24 de junio de 2021

1. Apertura de la reunión

El presidente de la Comisión inauguró la reunión y dio la bienvenida a todos los participantes, recordando que durante la última reunión del VWG-RRP celebrada el 8 de julio de 2020, el Grupo acordó volver a reunirse en 2021 para debatir el proceso de designación y elección de los cargos de la Comisión de ICCAT.

El presidente de la Comisión, en lugar de presentar un orden del día, animó a los participantes a intervenir sobre las cuestiones clave derivadas de la propuesta distribuida el 30 de mayo de 2021.

2. Designación del relator

Canadá se ofreció voluntaria para ejercer las funciones de relatora para esta reunión del VWG-RRP.

3. Solicitud de comentarios de las Partes contratantes (CPC) sobre el proceso de designación y elección de cargos de la Comisión de ICCAT

El presidente de la Comisión animó a las CPC a comentar el documento proporcionado el 30 de mayo de 2021 y a identificar posibles áreas de preocupación o interés.

Todos los participantes agradecieron al presidente y a la Secretaría el trabajo realizado para elaborar un proyecto de propuesta y coordinar esta reunión. Muchas CPC estuvieron de acuerdo en que, aunque la propuesta distribuida por el presidente suponía un buen punto de partida para el debate, era demasiado compleja para considerarla tal cual.

Todas las CPC estuvieron de acuerdo en que, en la medida de lo posible, el Grupo debería evitar la complejidad y desarrollar un enfoque que sea claro y transparente. Otros puntos clave a tener en cuenta fueron: la representación geográfica entre los cargos (no sólo en función de la geografía, sino también entre países desarrollados y países en desarrollo), y la necesidad de garantizar que haya un entendimiento común en cuanto a la forma de identificar a los candidatos para la elección.

Hubo acuerdo general en cuanto a que el sistema actual no está descompuesto, pero que tenía imperfecciones y es necesario modernizarlo, tal vez mediante una combinación de revisiones generales del reglamento interno y el desarrollo de directrices más específicas. Algunas CPC expresaron su preocupación por cómo se había trabajado en el pasado, en concreto, Islandia hizo referencia a 2019, momento en el aparentemente un grupo central de CPC identificó a los candidatos para los cargos sin consultar a todas las CPC. Islandia subrayó la importancia de la inclusión y la adopción de un proceso oficial para evitar este tipo de situación en el futuro. Las CPC acordaron tener en cuenta la práctica anterior a la hora de elaborar mejoras para el proceso y los procedimientos de elección y que cualquier enfoque revisado debe garantizar la transparencia y la inclusión.

Se debatió sobre la necesidad de establecer cualificaciones específicas para los posibles candidatos. Aunque no se consideró importante o deseable que los candidatos presenten un currículum vitae, deberían tener una experiencia relevante, lo que incluye las aptitudes necesarias para una presidencia eficaz. El Grupo de trabajo acordó continuar este debate por correspondencia.

4. Identificación de cuestiones clave

Las cuatro cuestiones clave para este proceso identificadas hasta la fecha son: 1) garantizar la participación de todas las CPC, 2) mejorar la transparencia del proceso, 3) garantizar una representación geográfica equilibrada de los candidatos en la medida de lo posible, y, 4) tener en cuenta el texto actual del Reglamento interno y los pasos requeridos, incluidos plazos, para proponer enmiendas al reglamento interno si se determina que es necesario.

5. Identificación de las cuestiones que pueden requerir consideración

Para avanzar en el VWG, el presidente propuso que se creara un subgrupo de trabajo más pequeño para revisar las presentaciones e intervenciones realizadas por las CPC, y para desarrollar un proyecto de propuesta consolidado. Dicho proyecto luego se distribuiría al VWG-RRP más amplio para su consideración. Todas las CPC estuvieron de acuerdo con este enfoque, y la Unión Europea, Japón, Marruecos, Canadá y Estados Unidos se ofrecieron a participar en este subgrupo.

6. Propuesta de camino a seguir y próximos pasos

Se acordó que el presidente enviaría un correo electrónico a los participantes del VWG-RRP solicitando que se enviaran al presidente de la Comisión todos y cada uno de los comentarios, cuestiones clave o prioridades sobre el proceso de designación y elección en el plazo de una semana.

Una vez finalizado el plazo, se convocará a un subgrupo de trabajo de amigos del presidente para que resuma los puntos clave y prepare una propuesta de camino a seguir, incluido el desarrollo de un proyecto de texto. Una vez finalizado, el proyecto de enfoque se distribuirá a los participantes del grupo de trabajo más amplio para su consideración por correspondencia.

Las CPC y la Secretaría acordaron que este trabajo debería ser dirigido por las CPC, con el apoyo de la Secretaría para la traducción.

7. Fecha de la próxima reunión del Grupo de trabajo

Podría celebrarse otra reunión virtual de este grupo de trabajo para finalizar el proyecto de documento, aunque los participantes acordaron trabajar por correspondencia mientras tanto.

8. Conclusiones y clausura de la reunión

Los participantes se mostraron de acuerdo con los próximos pasos propuestos por el presidente de la Comisión y le agradecieron el trabajo realizado en este tema.

El presidente levantó la reunión, agradeciendo a los participantes y a los intérpretes su buena voluntad y comprensión en el marco de este difícil entorno de trabajo virtual.